



TND GROUP
Tecnididacticos Ind s.a.s
IVA Régimen Común
NIT: 900535343-2

Teléfono: (+57 4) 322 30 10
Celular: (+57) 300 422 54 00
E-mail: gerencia@tnd.com.co
medios@tnd.com.co
Complex Llanogrande | Oficina 12 - 13

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Rionegro (Antioquia); 30 de Marzo de 2020.

Señores
SECRETARIA DE BIENES Y COMPRAS
ALCALDIA DE MEDELLIN
Cl. 44 #52 - 165, Medellín
Antioquia

ASUNTO: Suministro de Mascarilla Facial Desechable.

Respetados Señores:

En mi calidad de representante legal de **TND GROUP S.A.S** de conformidad con las condiciones que se estipulan en los documentos anexos para brindar el Suministro de Mascarillas Faciales Desechables, presentamos la siguiente propuesta, en caso de que sea aceptada nos comprometemos a cumplir con las especificaciones técnicas y demás obligaciones.

Manifestamos bajo la gravedad del juramento lo siguiente:

1. Que contamos con la capacidad suficiente para ejecutar el contrato que resulte del presente proceso de selección.
2. Que no nos encontramos incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar consagradas en las disposiciones contenidas en la Ley 1150 de 2007, Ley 80 de 1993 y Ley 1474 de 2011 y en las demás disposiciones constitucionales y legales vigentes sobre la materia.
3. Que el régimen tributario al cual pertenecemos es **COMUN**.
4. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse sólo compromete a los firmantes de esta carta.
5. Que ninguna ENTIDAD o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
6. Que nos comprometemos a ejecutar el contrato por el término establecido a partir de la suscripción del acta de inicio.
7. Declaro que no me encuentro en el Boletín de Responsables Fiscales que emite la Contraloría General de la Republica, de acuerdo con lo establecido en el artículo 60 de la Ley 610 de 2000.
8. Que nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o terceros.
9. Que nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el presente Proceso de Contratación.



TND GROUP
Tecnididacticos Ind s.a.s
IVA Régimen Común
NIT: 900535343-2

Teléfono: (+57 4) 322 30 10
Celular: (+57) 300 422 54 00
E-mail: gerencia@tnd.com.co
medios@tnd.com.co
Complex Llanogrande | Oficina 12 - 13

10. Que nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte y la de nuestros empleados o asesores.
11. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del compromiso anticorrupción.
12. Declaramos que los recursos con los cuales fue constituida la persona jurídica no provienen de ninguna actividad ilícita.
13. Declaramos que los recursos con los cuales se ejecutara el contrato no provienen de ninguna actividad ilícita y aquellos que eventualmente recibiremos por ejecución del contrato no serán destinados a financiar ninguna actividad ilícita.
14. Acepto la notificación por correo electrónico de las actuaciones que se deriven del presente proceso, de acuerdo a lo establecido en el numeral 1 del artículo 67 de la ley 1437 de 2011, al siguiente e-mail: gerencia@tnd.com.co

Atentamente;

Razón Social: TND GROUP S.A.S

Nit: 900.535.343-2

Nombre representante legal: MANUEL ENRIQUE GOMEZ ORDOÑEZ

C.C. No. Representante legal: 79.483.572

Dirección: COMPLEX LLANOGRANDE OFICINA 12 - 13

Teléfono: 322 30 10

Móvil: 300 422 54 00

Firma: 

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.483.572**

GOMEZ ORDOÑEZ

APELLIDOS

MANUEL ENRIQUE

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-OCT-1968**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.78 **A+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

04-MAY-1987 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sánchez Torres*

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-0115100-00763655-M-0079483572-20151118 0047461145A 1 2233673240

MINISTERIO NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: TECNIDIDACTICOS IND S.A.S
SIGLA: TND GROUP S.A.S
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900535343-2
ADMINISTRACIÓN DIAN : MEDELLIN
DOMICILIO : RIONEGRO

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 95928
FECHA DE MATRÍCULA : ENERO 15 DE 2016
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 10 DE 2020
ACTIVO TOTAL : 10,178,288,207.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : COMPLEX DE LLANOGRANDE OFICINA 12 Y 13
MUNICIPIO / DOMICILIO: 05615 - RIONEGRO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3223010
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3004225400
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3004225400
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : gerencia@tnd.com.co
SITIO WEB : www.tnd.com.co

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : COMPLEX DE LLANOGRANDE OFICINA 12 Y 13
MUNICIPIO : 05615 - RIONEGRO
TELÉFONO 1 : 3223010
CORREO ELECTRÓNICO : gerencia@tnd.com.co

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : gerencia@tnd.com.co

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4690 - COMERCIO AL POR MAYOR NO ESPECIALIZADO
ACTIVIDAD SECUNDARIA : N8020 - ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD
OTRAS ACTIVIDADES : R9007 - ACTIVIDADES DE ESPECTACULOS MUSICALES EN VIVO
OTRAS ACTIVIDADES : N8230 - ORGANIZACION DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 10 DE MAYO DE 2012 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 32874 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 15 DE ENERO DE 2016, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA TECNIDIDACTICOS IND S.A.S.

CERTIFICA - CAMBIOS DE DOMICILIO

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 24 DE DICIEMBRE DE 2015 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 32882 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 15 DE ENERO DE 2016, SE INSCRIBE EL CAMBIO DE DOMICILIO DE : DE LA CIUDAD DE MEDELLIN AL MUNICIPIO DE RIONEGRO. ESTA INFORMACION CORRESPONDE A LA REPORTADA POR LA CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA LA CUAL SE ENCONTRABA INSCRITA DESDE EL 4 DE JULIO DE 2012.

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-2	20140315	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	MEDELLIN	RM09-32875	20160115
AC-3	20140606	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	MEDELLIN	RM09-32876	20160115
AC-3	20140731	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	MEDELLIN	RM09-32877	20160115
AC-4	20150426	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	MEDELLIN	RM09-32878	20160115
AC-5	20150420	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	MEDELLIN	RM09-32879	20160115
AC-3	20151224	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	MEDELLIN	RM09-32882	20160115
AC-5	20170405	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	RIONEGRO	RM09-37539	20170424
AC-6	20180822	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS	RIONEGRO	RM09-42357	20180905

CERTIFICA

INFORMACION REPORTADA POR LA CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA EMPRESA TECNIDIDACTICOS IND "SAS. TIENE POR OBJETO SOCIAL: 1. ESTUDIOS DE GRABACIÓN, VIDEOS Y AUDIOS. 2. LA DISTRIBUCIÓN DE KITS ESCOLARES, MATERIAL DIDÁCTICO, LABORATORIOS DE BILINGÜISMO, LABORATORIOS DE FÍSICA Y QUÍMICA Y LAS PANTALLAS O TABLEROS INTERACTIVOS. 3. LA DOTACIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS Y DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS. 4. EL SUMINISTRO DE TECNOLOGÍA TALES COMO COMPUTADORAS, TABLETAS, VIDEO VEAN, PANTALLAS DE PROYECCIÓN Y TODO LO RELACIONADO CON EL MEDIO. 5. LA PRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN EL MARCO DE EVENTOS TANTO PÚBLICOS O COMO PRIVADOS. 6. EL DESARROLLO DE PRODUCTOS POR MEDIO DE COMUNICACIÓN, ACTUALES O FUTURAS, COMO IMPRESOS, AUDIOVISUALES, ELECTRÓNICOS, DIGITALES Y SERVICIOS PUBLICITARIOS EN GENERAL CONCERNIENTES A RADIO, PRENSA, TELEVISIÓN Y WEB. 7. LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS LOS CUALES PODRÁN SER DE LA SIGUIENTE MANERA: ACADÉMICOS ENTRE LOS CUALES SE ENCUENTRAN LOS FOROS, CONGRESOS, CONVENCIONES, SEMINARIOS; EVENTOS CORPORATIVOS TALES COMO FIESTAS EMPRESARIALES, FIESTAS TEMÁTICAS, LANZAMIENTOS DE MARCA Y ANIVERSARIOS; EVENTOS DE FERIAS, EVENTOS DE CIUDAD, EVENTOS DE MODA, CONVOCATORIAS DE TELE MERCADEO, ENVÍO MASIVO DE EMAILS, ENTREGA DE INVITACIONES, GESTIÓN DE PERMISOS Y VACACIONES RECREATIVAS. 8. A COMERCIALIZACIÓN DE IMÁGENES. 9. PERSONAL OPERATIVO, ESTARÁ EN LA CAPACIDAD DE CONTRATAR PERSONAL TALES COMO LOGÍSTICOS, DIGITADORES, ENCUESTADORES, TAQUILLEROS, VOLANTEO, DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL, TELE MERCADEO, PERSONAL PARA CAMERINOS. 10. PERSONAL DE PROTOCOLOS, DENTRO DE LOS CUALES SE CONTARÁ CON PERSONAL DE MERCADEO, PROMOTORES, DEGUSTADORES, PROTOCOLO Y ANIMADORES. 11. PERSONAL PARA SHOW ARTÍSTICO DENTRO DE LOS CUALES LA EMPRESA OFERTARÁ ANIMADORES, GRUPOS MUSICALES, PERFORMANCE, SHOW CIRCENSE, HUMORISTAS Y PRESENTACIONES TEATRALES. 12. ESPECTÁCULOS PIROTÉCNICOS, PARA ELLO SE CUENTA CON LETREROS, LOGOS, CASTILLO, ESPECTÁCULOS PARA EXTERIORES, CASCADAS, TORTAS, ESPECTÁCULOS PARA INTERIORES, ESPECTÁCULOS PIRO MUSICALES, ESPECTÁCULOS DIURNOS, Y PIRO ACUÁTICO. 13. ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE VIDEO. 14. LA PRESTACIÓN DE SERVICIO

**CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO
TECNIDIDACTICOS IND S.A.S**



Fecha expedición: 2020/03/10 - 13:17:33 **** Recibo No. S000366663 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20200310-0082
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2020 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V
CODIGO DE VERIFICACIÓN tsFqEfj18N

COMO AGENCIA DE PUBLICIDAD. 15. ELABORACIÓN DE COMERCIALES Y PAUTAS PUBLICITARIAS PARA TODOS LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EXISTENTES Y PRONTOS A EXISTIR. 16. LA PARTICIPACIÓN COMO ASOCIADA CAPITALISTA O INDUSTRIAL EN SOCIEDADES COMERCIALES PARA LA EXPLOTACIÓN DE CUALQUIER ACTIVIDAD LÍCITA. 17 LA PROMOCIÓN, DESARROLLO Y EXPLOTACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS, ESPECIALMENTE EN EL RAMO DE LA PUBLICIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS Y/O LA EXPLOTACIÓN DIRECTA DE LOS NEGOCIOS COMO LOS INDICADOS PRECEDENTEMENTE O EN ASOCIACIONES CON TERCEROS, EN CALIDAD DE PARTICIPES, PUDIENDO PARTICIPAR EN TODO TIPO DE LICITACIONES O CONCURSOS PÚBLICOS O PRIVADOS. 18. LA ADQUISICIÓN Y OPERACIÓN DE SISTEMAS DE COMUNICACIÓN DE VIDEOS Y PELÍCULAS. 19, MONTAJES PARA LOS CUALES CONTARAN CON SONIDO PROFESIONAL, PASARELAS, ESCENARIOS, TARIMAS, CARPAS, TECHOS, LUCES, EFECTOS ESPECIALES, MINI TECAS, AMBIENTES DE ESPACIOS, DISEÑOS DE ESPACIOS INTERIORES Y COMERCIALES, DISEÑOS Y MONTAJES DE STAND PARA FERIAS, MANEJOS DE CAMERINOS. 20. CATERING PARA LOS CUALES SE OFERTARÁ REFRIGERIOS, PASA BOCAS, COCTELES, ALMUERZO E HIDRATACIÓN. 21. LA REALIZACIÓN DE SERVICIOS DIRIGIDOS AL MARKETING TALES COMO EL DISEÑO, LA COMERCIALIZACIÓN, N, EL MONTAJE, LA ORGANIZACIÓN Y OPERACIÓN DE EVENTOS, CONGRESOS, FERIAS, Y CONVENCIONES, Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS AFINES A LA ILUMINACIÓN, SONIDO, DISEÑO DE ESPACIOS EFÍMEROS Y AYUDAS AUDIOVISUALES ETC. 22. LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS PRESENCIALES Y VIRTUALES FORMALES E INFORMALES Y NO FORMALES. 23. LA PRODUCCIÓN, LA REALIZACIÓN, LA COMERCIALIZACIÓN, LA DISTRIBUCIÓN, Y EL MONTAJE DE PIEZAS CINEMATOGRAFICAS, ARGUMENTALES Y NO ARGUMENTALES, DOCUMENTALES, CORTOMETRAJES, LARGOMETRAJES EN CINE. VIDEO, ANIMACIÓN DVD O CUALQUIER OTRA PLATAFORMA EXISTENTE QUE SE DESARROLLE EN EL FUTURO, Y LA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS PARA EL FOMENTO CINEMATOGRAFICO. 24. EL DISEÑO, PROGRAMACIÓN Y MONTAJE DE SOFTWARE Y OTRAS APLICACIONES DE INGENIERÍA, DIRIGIDO A LOS DIFERENTES CAMPOS DE LA SOCIEDAD ACTUAL. 25. LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORÍA DE MARCA, DE MARCADOS Y DEMÁS ESTRATEGIAS CORPORATIVAS. 26. A PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, SEÑAL SATELITAL, MICROONDAS, DESTINADOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO: TELEMEDICINA, WEB TV, TELEVISIÓN INTERACTIVA, TELEVISIÓN LO, RETAL TV, ETC. 27. IMPLEMENTACIÓN DE PRODUCTOS PARA TODO TIPO DE MARKETING: MARKETING DIRECTO, MARKETING MÓVIL, MARKETING RELACIONAL, MARKETING DE EXPERIENCIAS, MARKETING INTERACTIVO Y DEMÁS PRODUCTOS RELACIONADOS CON EL ATL Y EL BTL. 28. LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES INDUSTRIALES, EXCEPTO DE EDIFICIOS, TALES COMO REFINERÍA, FÁBRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS, ENTRE OTROS, VÍAS DE NAVEGACIÓN, OBRAS PORTUARIAS Y FLUVIALES, PUERTOS DEPORTIVOS, ESCLUSAS, REPRESAS Y DIQUES, EL DRAGADO DE VÍAS DE NAVEGACIÓN, LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DISTINTAS DE LOS EDIFICIOS; POR EJEMPLO, INSTALACIONES DEPORTIVAS O DE ESPARCIMIENTO AL AIRE LIBRE, LA SUBDIVISIÓN DE TERRENOS CON MEJORAS. 29. LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE CARRETERAS, CALLES, Y OTRAS VÍAS PARA VEHÍCULOS O PEATONES, CONSTRUCCIONES DE PUENTES Y VIADUCTOS, CONSTRUCCIÓN DE TÚNELES, CONSTRUCCIÓN DE LÍNEAS DE FERROCARRIL Y METROS, CONSTRUCCIÓN DE PISTAS DE AEROPUERTOS, LAS OBRAS DE SUPERFICIES DE CALLES, CARRETERAS, AUTOPISTAS, PUENTES O TÚNELES, ASFALTO DE CARRETERAS, PINTURAS Y OTROS TIPOS DE MARCADO DE CARRETERAS, INSTALACIÓN DE BARRERAS DE EMERGENCIA, SEÑALES DE TRÁNSITO, Y ELEMENTOS SIMILARES. 30. LA CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES TALES COMO: EDIFICIOS DESTINADOS A ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL, COMO FÁBRICAS, TALLERES, PLANTAS DE MONTAJE-, HOSPITALES, ESCUELAS, Y EDIFICIOS DE OFICINAS, HOTELES, TIENDAS, CENTROS COMERCIALES Y RESTAURANTES, EDIFICIOS DE AEROPUERTOS E INSTALACIONES DEPORTIVAS CUBIERTAS, PARQUEADEROS INCLUIDOS SUBTERRÁNEOS, ALMACENES, EDIFICIOS RELIGIOSOS, EL MONTAJE Y LEVANTAMIENTO IN SITU DE CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS, LA REFORMA O RENOVACIÓN DE ESTRUCTURAS EXISTENTES, EL MONTAJE DE CUBIERTAS METÁLICAS, PUERTAS, VENTANAS Y DEMÁS ELEMENTOS METÁLICOS REALIZADOS POR EL CONSTRUCTOR COMO PARTE DEL DESARROLLO DE LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES NO RESIDENCIALES. 31. EL MONITOREO A DISTANCIA DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD DE ALARMAS ELECTRÓNICAS, TALES COMO ALARMAS CONTRA INCENDIOS Y ROBOS, INCLUSO SU MANTENIMIENTO. LA INSTALACIÓN, REPARACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y AJUSTE DE DIAPOSITIVOS DE CERRADURA MECÁNICOS O ELÉCTRICOS, CAJAS FUERTES Y BÓVEDAS DE SEGURIDAD, SERVICIO DE CERRAJERÍA O SISTEMAS MECÁNICOS DE CIERRE. LAS UNIDADES QUE REALIZAN ESTAS ACTIVIDADES PUEDEN TAMBIÉN DEDICARSE EN LA VENTA DE SISTEMAS DE SEGURIDAD, DISPOSITIVOS DE CERRADURA MECÁNICOS O ELECTRÓNICOS, CAJAS FUERTES Y BÓVEDAS DE SEGURIDAD. LA INSTALACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE SEGURIDAD: LA VENTA DE SISTEMAS DE SEGURIDAD. LA CONSULTORÍA EN SEGURIDAD. 32. PARA LA REALIZACIÓN DEL OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRÁ: A. ADQUIRIR TODOS LOS ACTIVOS FIJOS DE CARÁCTER MUEBLE E INMUEBLE QUE SEAN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES; GRAVAR O LIMITAR EL DOMINIO DE SUS ACTIVOS FIJOS, SEAN MUEBLES O INMUEBLES Y ENAJENADOS CUANDO POR RAZONES DE NECESIDAD O

**CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO
TECNIDIDACTICOS IND S.A.S**



Fecha expedición: 2020/03/10 - 13:17:33 **** Recibo No. S000366663 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20200310-0082
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2020 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V
CODIGO DE VERIFICACIÓN tsFqEfj18N

CONVIVENCIA FUEREN ACONSEJABLE SE DISPOSICIÓN. B. ADQUIRIR Y USAR NOMBRES COMERCIALES, LOGOTIPOS, MARCAS Y DEMÁS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA SOCIEDAD Y CON LOS SERVICIOS A LOS QUE SE EXTIENDE SU GIRO, SI SE TRATA DE DERECHOS DE TERCEROS CELEBRAR LOS RESPECTOS CONTRATOS DE USO O CONCESIÓN DE PROPIEDAD INDUSTRIAL. C. TOMAR DINERO EN MUTUO Y CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES FINANCIERAS, POR ACTIVA O PASIVA, QUE LE PERMITAN OBTENER LOS FONDOS NECESARIOS PARA, EL DESARROLLO DE SUS NEGOCIOS. PARÁGRAFO: POR EXPRESO MANDATO DEL ARTICULO 5 NUMERAL 5 DE LA LEY 1258 DE 2008, LA SOCIEDAD ESTÁ FACULTADA PARA MATIZAR CUALQUIER ACTO LICITO DE COMERCIO O CIVIL. VENTA DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA, ASEO Y CAFETERÍA.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	650.000.000,00	10.000,00	65.000,00
CAPITAL SUSCRITO	600.080.000,00	9.232,00	65.000,00
CAPITAL PAGADO	600.080.000,00	9.232,00	65.000,00

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

GERENTE GENERAL: LA SOCIEDAD TENDRA UN GERENTE GENERAL, SERA REEMPLAZADO EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES O EN CASOS DE INCOMPATIBILIDAD O INHABILIDAD, POR UN SUPLENTE.

REPRESENTACION LEGAL: EL GERENTE GENERAL SERA EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD Y TENDRA A SU CARGO LA INMEDIATA DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LOS NEGOCIOS SOCIALES CON SUJECCION A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS Y A LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. TODO LOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCION DE LOS NOMBRADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL, ESTARAN SUBORDINADOS A EL Y BAJO SU DIRECCION E INSPECCION INMEDIATA.

INFORMACION REPORTADA POR LA CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA.*

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 5 DEL 20 DE ABRIL DE 2015 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 32880 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 15 DE ENERO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	GOMEZ ORDOÑEZ MANUEL ENRIQUE	CC 79,483,572

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE

POR ACTA NÚMERO 007 DEL 18 DE FEBRERO DE 2019 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 44193 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 21 DE FEBRERO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE SUPLENTE	GOMEZ ANDRADE ZARID	CC 1,000,548,287

CERTIFICA - ACLARACIÓN A LA REPRESENTACIÓN LEGAL



**CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO
TECNIDACTICOS IND S.A.S**

Fecha expedición: 2020/03/10 - 13:17:34 **** Recibo No. S000366663 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20200310-0082
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2020 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V
CODIGO DE VERIFICACIÓN tsFqEfj18N

INFORMACION REPORTADA POR LA CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FUNCIONES DEL GERENTE GENERAL: A) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE. B) DESIGNAR A LOS FUNCIONARIOS O EMPLEADOS DE LA COMPAÑIA, CUYO NOMBRAMIENTO NO CORRESPONDA A LA

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. C) PRESENTAR ANUALMENTE A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, LOS ESTADOS FINANCIEROS DE PROPOSITO GENERAL DE FIN DE EJERCICIO QUE SE VAYAN A SOMETER A CONSIDERACION DE LA ASAMBLEA, JUNTO CON SUS NOTAS, EL INFORME DE GESTION Y UN PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES REPARTIBLES. D) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A SESIONES ORDINARIAS, EN LA OPORTUNIDAD PREVISTA EN LOS ESTATUTOS Y A SESIONES EXTRAORDINARIAS CUANDO LO JUZGUE CONVENIENTE O CUANDO SE LO SOLICITE UNO O MAS ACCIONISTAS, EN LOS TERMINOS DE LOS ESTATUTOS. E) CELEBRAR TODO ACTO O CONTRATO CORRESPONDIENTE AL GIRO ORDINARIO DEL NEGOCIO, Y CONSTITUIR PRENDAS, HIPOTECAS O CUALQUIER OTRO GRAVAMEN QUE AFECTE LOS ACTIVOS DE LA COMPAÑIA O

A CELEBRAR ACTOS O CONTRATOS DE DISPOSICION DE ACTIVOS FIJOS O A CONTRAER OBLIGACIONES CON CARGO A LA SOCIEDAD SIN LIMITACION EN EL MONTO. F) MANTENER A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS ENTERADA DE LA MARCHA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES Y SUMINISTRAR TODOS LOS DATOS E INFORMES QUE LE SOLICITE. G) OTORGAR LOS PODERES NECESARIOS PARA LA INNEDIATA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD, DEBIENDO OBTENER AUTORIZACION DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS CUANDO SE TRATE DE PODERES GENERALES. H) APREMIAR A LOS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DE LA SOCIEDAD PARA QUE CUMPLAN OPORTUNAMENTE CON LOS DEBERES DE SUS CARGOS Y VIGILAR CONTINUAMENTE LA MARCHA DE LA EMPRESA SOCIAL. I) CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. J) EJERCER TODAS LAS FUNCIONES, FACULTADES O ATRIBUCIONES SEÑALADAS

EN LA LEY O LOS ESTATUTOS O LAS QUE LE FIJE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y LAS DEMAS QUE LE CORRESPONDAN POR LA NATURALEZA DE SU CARGO.

PARAGRAFO 1: EL GERENTE GENERAL PODRA DELEGAR EN SU SUPLENTE AQUELLAS FUNCIONES

QUE POR LEY O LOS ESTATUTOS NO LE CORRESPONDA EJERCER DE

MANERA PRIVATIVA. ASI MISMO, PODRA REASUMIR EN CUALQUIER TIEMPO LAS FUNCIONES

QUE HUBIERE DELEGADO.

INFORMACION REPORTADA POR LA CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA.*

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 21 DE ABRIL DE 2015 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 32881 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 15 DE ENERO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	ARREDONDO RESTREPO JAIRO ALBERTO	CC 71,733,223	

CERTIFICA - ACLARACIÓN REVISORÍA FISCAL



**CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO
TECNIDIDACTICOS IND S.A.S**

Fecha expedición: 2020/03/10 - 13:17:34 **** Recibo No. S000366663 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20200310-0082
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2020 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V
CODIGO DE VERIFICACIÓN tsFqEfj18N

INFORMACION REPORTADA POR LA CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** TECNIDIDACTICOS IND
MATRICULA : 97400
FECHA DE MATRICULA : 20160317
FECHA DE RENOVACION : 20200310
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020
DIRECCION : COMPLEX LLANOGRANDE OFICINA 12 Y 13
MUNICIPIO : 05615 - RIONEGRO
TELEFONO 1 : 3223010
TELEFONO 2 : 3004225400
TELEFONO 3 : 3004225400
CORREO ELECTRONICO : gerencia@tnd.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4690 - COMERCIO AL POR MAYOR NO ESPECIALIZADO
ACTIVIDAD SECUNDARIA : N8020 - ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD
OTRAS ACTIVIDADES : R9007 - ACTIVIDADES DE ESPECTACULOS MUSICALES EN VIVO
OTRAS ACTIVIDADES : N8230 - ORGANIZACION DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 116,000,000

CERTIFICA

LIMITACIONES, PROHIBICIONES Y AUTORIZACIONES ESTABLECIDAS EN LOS ESTATUTOS. PROHIBICIONES: SALVO LOS CASOS DE REPRESENTACION LEGAL, LOS ADMINISTRADORES Y EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD, MIENTRAS ESTEN EN EJERCICIO DE SUS CARGOS, NO PODRAN: A) REPRESENTAR EN LAS REUNIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DERECHOS DISTINTOS A LOS PROPIOS. B) SUSTITUIR LOS PODERES QUE PARA ESE EFECTO SE LES CONFIERAN. C) VOTAR LOS BALANCES Y CUENTAS DE FIN DE EJERCICIO NI LAS DE LA LIQUIDACION.

QUE DENTRO DE LAS FUNCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, SE ENCUENTRA LA DE: AUTORIZAR LA ENAJENACION DE LA EMPRESA SOCIAL, CUANDO TAL ENAJENACION COMPRENDA LA TOTALIDAD DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE LOS ACTIVOS A TRAVES DE LOS CUALES LA SOCIEDAD DESARROLLE SU OBJETO SOCIAL.

INFORMACION REPORTADA POR LA CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA.*

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES MUNICIPALES

QUE LA MATRÍCULA DEL COMERCIANTE Y/O ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO LOCALIZADO EN LA DIRECCIÓN QUE APARECE REPORTADA EN ESTE CERTIFICADO, SE INFORMÓ A LAS SECRETARÍAS DE PLANEACIÓN, SALUD, GOBIERNO, HACIENDA MUNICIPAL DE LA ALCALDIA DE RIONEGRO Y BOMBEROS, A EXCEPCIÓN DE AQUELLOS CASOS QUE NO APLIQUE. LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA SECCIÓN DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA, NO HACEN PARTE DEL REGISTRO PÚBLICO MERCANTIL, NI SON CERTIFICADOS POR LA CÁMARA DE COMERCIO EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES LEGALES.

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

**CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO
TECNIDIDACTICOS IND S.A.S**



Fecha expedición: 2020/03/10 - 13:17:34 **** **Recibo No.** S000366663 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20200310-0082
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2020 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V
CODIGO DE VERIFICACIÓN tsFqEfj18N

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,100

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siiorientiantioqueno.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación tsFqEfj18N

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

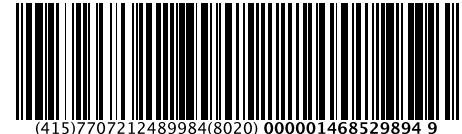
La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14685298949



5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

9 0 0 5 3 5 3 4 3

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase:	0 4	0 1
72. Número:		3
73. Fecha:	2 0 1 2 0 5 1 0	2 0 1 4 0 7 3 1
74. Número de Notaría:		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro:	2 0 1 2 0 7 0 4	2 0 1 4 0 7 3 1
77. No. Matrícula mercantil:	2 1 4 7 1 0 9 0 1 2	9 5 9 2 8
78. Departamento:	0 5	0 5
79. Ciudad/Municipio:	0 2 1	0 5 1
Vigencia:		
80. Desde:	2 0 1 2 0 5 1 0	2 0 1 4 0 7 3 1
81. Hasta:	9 9 9 9 1 2 3 1	3 0 0 0 1 2 3 1

82. Nacional:		1 0 0	%
83. Nacional público:		0	%
84. Nacional privado:		1 0 0	%
85. Extranjero:		0	%
86. Extranjero público:		0	%
87. Extranjero privado:		0	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control:

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual:	90. Fecha cambio de estado:	91. Número de Identificación Tributaria (NIT):
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1	
2		Año Mes Día	
3		Año Mes Día	
4		Año Mes Día	
5		Año Mes Día	

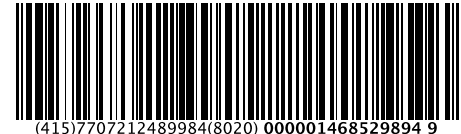
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante:	96. DV.
			-
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País:	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14685298949



5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 0 5 3 5 3 4 3 6. DV - 2 12. Dirección seccional Impuestos de Medellín 14. Buzón electrónico 1 1

Representación

98. Representación: REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 1 2 0 5 1 0
100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación: 7 9 4 8 3 5 7 2
104. Primer apellido GOMEZ	105. Segundo apellido ORDÓÑEZ
106. Primer nombre MANUEL	107. Otros nombres ENRIQUE
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV
110. Razón social representante legal	
98. Representación: REPRS LEGAL SUPL	99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 1 9 0 2 1 8
100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación: 1 0 0 0 5 4 8 2 8 7
104. Primer apellido GOMEZ	105. Segundo apellido ANDRADE
106. Primer nombre ZARID	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV
110. Razón social representante legal	
98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:
100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV
110. Razón social representante legal	
98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:
100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV
110. Razón social representante legal	
98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:
100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV
110. Razón social representante legal	

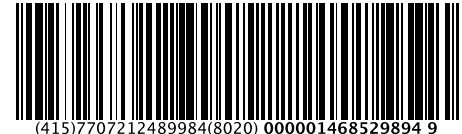
Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14685298949



5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

9 0 0 5 3 5 3 4 3

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

Revisor Fiscal y Contador

Revisor Fiscal Principal

124. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía	125. Número de identificación: 7 1 7 3 3 2 2 3	126.DV -	127. Número de tarjeta profesional: 6 9 4 9 0
128. Primer apellido ARREDONDO	129. Segundo apellido RESTREPO	130. Primer nombre JAIRO	131. Otros nombres ALBERTO
132. Número de Identificación Tributaria (NIT):	133. DV -	134. Sociedad o firma designada:	
135. Fecha de nombramiento 2 0 1 5 0 4 2 1			

Revisor Fiscal Suplente

136. Tipo de documento:	137. Número de identificación:	138. DV -	139. Número de tarjeta profesional:
140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
144. Número de Identificación Tributaria (NIT):	145. DV -	146. Sociedad o firma designada:	
147. Fecha de nombramiento Año Mes Día			

Contador

148. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía	149. Número de identificación: 7 1 7 7 2 7 1 8	150. DV -	151. Número de tarjeta profesional: 8 9 0 0 4
152. Primer apellido OSPINA	153. Segundo apellido JARAMILLO	154. Primer nombre JOHN	155. Otros nombres MARIO
156. Número de Identificación Tributaria (NIT):	157. DV -	158. Sociedad o firma designada:	
159. Fecha de nombramiento 2 0 1 9 0 1 0 2			

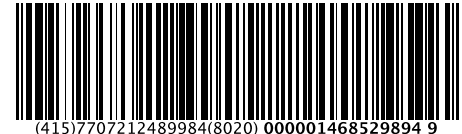
Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14685298949



5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

9 0 0 5 3 5 3 4 3

6. DV

- 2

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento: Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica: Actividades de espectáculos music	9 0 0 7
162. Nombre del establecimiento: TECNIDIDACTICOS			
163. Departamento: Antioquia	0 5	164. Ciudad/Municipio: Rionegro	6 1 5
165. Dirección: CC COMPLEX DE LLANOGRANDE OF 12 13			
166. Número de matrícula mercantil:	9 7 4 0 0	167. Fecha de la matrícula mercantil:	2 0 1 6 0 3 1 7
168. Teléfono:	3 2 2 3 0 1 0	169. Fecha de cierre:	MM DD

160. Tipo de establecimiento:		161. Actividad económica:	
162. Nombre del establecimiento:			
163. Departamento:		164. Ciudad/Municipio:	
165. Dirección:			
166. Número de matrícula mercantil:		167. Fecha de la matrícula mercantil:	AAAA MM DD
168. Teléfono:		169. Fecha de cierre:	AAAA MM DD

160. Tipo de establecimiento:		161. Actividad económica:	
162. Nombre del establecimiento:			
163. Departamento:		164. Ciudad/Municipio:	
165. Dirección:			
166. Número de matrícula mercantil:		167. Fecha de la matrícula mercantil:	AAAA MM DD
168. Teléfono:		169. Fecha de cierre:	AAAA MM DD

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.



TND GROUP
Tecnididacticos Ind s.a.s
IVA Régimen Común
NIT: 900535343-2

Teléfono: (+57 4) 322 30 10
E-mail: gerencia@tnd.com.co
medios@tnd.com.co
Complex Llanogrande | Oficina 12 - 13

COMPROMISO ANTICORRUPCION

Rionegro (Antioquia); 30 de Marzo de 2020.

Señores

SECRETARIA DE BIENES Y COMPRAS

ALCALDIA DE MEDELLIN

Cl. 44 #52 - 165

Medellín, Antioquia

Referencia: SUMINISTRO DE MASCARILLA FACIAL DESECHABLE

Yo; **MANUEL ENRIQUE GOMEZ ORDOÑEZ**; identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de representante legal de **TND GROUP S.A.S**, manifiesto:

1. Que Apoyamos la acción del Estado colombiano para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. Que **NO** nos encontramos incursos en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar consagradas en las disposiciones contenidas en la Ley 1150 de 2007, Ley 80 de 1993 y Ley 1474 de 2011 y en las demás disposiciones constitucionales y legales vigentes sobre la materia.
3. Que nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o terceros.
4. Que nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el presente Proceso de Contratación.
5. Que nos comprometemos a revelar la información que sobre el presente Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Que nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte y la de nuestros empleados.



TND GROUP
Tecnididacticos Ind s.a.s
IVA Régimen Común
NIT: 900535343-2

Teléfono: (+57 4) 322 30 10
E-mail: gerencia@tnd.com.co
medios@tnd.com.co
Complex Llanogrande | Oficina 12 - 13

7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del compromiso anticorrupción.

Atentamente;

MANUEL ENRIQUE GOMEZ ORDOÑEZ
C.C 79.483.572 de Bogotá
TND GROUP S.A.S
NIT: 900.535.343-2
REPRESENTANTE LEGAL



TND GROUP
Tecnididacticos Ind s.a.s
IVA Régimen Común
NIT: 900535343-2

Teléfono: (+57 4) 322 30 10
Celular: (+57) 311 348 89 54
E-mail: gerencia@tnd.com.co
medios@tnd.com.co
Complex Llanogrande | Oficina 15

CERTIFICACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES, CONFLICTO DE INTERESES Y ACTIVIDAD ILÍCITA.

El suscrito **MANUEL ENRIQUE GOMEZ ORDOÑEZ**, identificado con cedula de ciudadanía N° 79.483.572 de Bogotá declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7º y 52º y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1º del Estatuto Contractual.

Declaro bajo la gravedad del juramento:

1. Que no me encuentro incurso en causal de alguna inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses de las establecidas en la Constitución, la Ley y demás normativas vigentes para celebrar el presente contrato y/o convenio.
2. Que la persona jurídica que represento legalmente, los miembros de la junta o consejo directivo u órgano similar, los socios o miembros de la misma, no se encuentran incursos en causal de alguna inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés de las establecidas en la Constitución, la Ley y demás normativas vigentes para celebrar el presente contrato y/o convenio.

Se expide en la ciudad de Rionegro (Antioquia) a los 30 días del mes de Marzo del año 2020.

Atentamente;

MANUEL ENRIQUE GOMEZ ORDOÑEZ
C.C 79.483.572 de Bogotá
TND GROUP S.A.S
NIT: 900.535.343-2
REPRESENTANTE LEGAL



TND GROUP
Tecnididacticos Ind s.a.s
IVA Régimen Común
NIT: 900535343-2

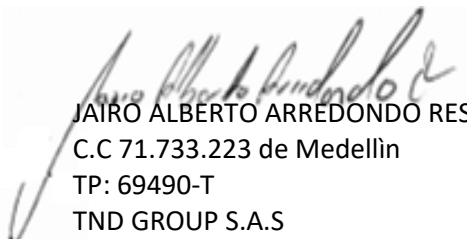
Teléfono: (+57 4) 322 30 10
E-mail: gerencia@tnd.com.co
medios@tnd.com.co
Complex Llanogrande | Oficina 12 - 13

CERTIFICACION DE APORTES

Yo; **JAIRO ALBERTO ARREDONDO RESTREPO**, identificado con cedula de ciudadanía N° 71.733.223 de Medellín y actuando en calidad de revisor fiscal de **TND GROUP S.A.S** identificada con Nit: 900.535.343-2. De acuerdo con la ley 789 de 2002 manifiesto bajo juramento que la compañía se encuentra al día en el cumplimiento del pago de sus obligaciones legales con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar, en relación con sus empleados por un periodo no inferior a seis (6) meses anteriores a la presentación de esta certificación.

Se expide en la ciudad de Rionegro (Antioquia) a los 30 días del mes de Marzo del año 2020.

Atentamente;



JAIRO ALBERTO ARREDONDO RESTREPO
C.C 71.733.223 de Medellín
TP: 69490-T
TND GROUP S.A.S
NIT: 900.535.343-2
REVISOR FISCAL

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



69490-T

JAIR ALBERTO
ARREDONDO RESTREPO
C.C. 71733223

RESOLUCION INSCRIPCION 33 FECHA 10/02/2000
UNIVERSIDAD POLITECNICO COL. JAIME ISAZA C

Presidente

Jaime Arredondo

00078254

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



071733223

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 71.733.223

ARREDONDO RESTREPO

APellidos

JAIRO ALBERTO

NOMBRES

Jairo Alberto Restrepo

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO 27-MAY-1972

ANDES
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.40 ESTATURA

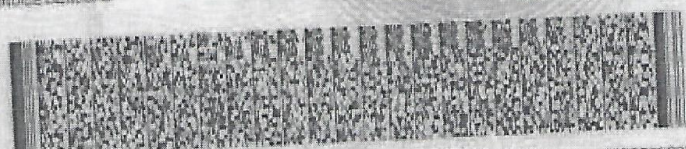
O+ G.S. RH

M SEXO

06-FEB-1991 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARBEL ARNEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-0100100-00130277-M-0071733223-20081120 0006543366A 2 2080032632

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

49B349E3A57BBCEA

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JAIRO ALBERTO ARREDONDO RESTREPO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 71733223 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 69490-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 29 días del mes de Enero de 2020 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



La Policía Nacional de Colombia hace constar

i Que el número de identificación No. 79483572 de del señor(a) consultado en la fecha y hora 30/03/2020 09:55:44 a. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 11782332

✓ Aceptar

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 143044249



WEB

14:04:36

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 04 de marzo del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MANUEL ENRIQUE GOMEZ ORDOÑEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79483572:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO
No. 143044517**



WEB

14:08:30

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 04 de marzo del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) TECNIDIDACTICOS IND S.A.S identificado(a) con NIT número 9005353432:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 04 de marzo de 2020, a las 14:09:55, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9005353432
Código de Verificación	9005353432200304140955

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:55:11 horas del 30/03/2020, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **79483572**

Apellidos y Nombres: **GOMEZ ORDOÑEZ MANUEL ENRIQUE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación

Todos los derechos reservados.



Gobierno en
Línea



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 04 de marzo de 2020, a las 14:09:20, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	79483572
Código de Verificación	79483572200304140920

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

